

ORDENANZA N°: 6806/23.-

Ramallo, 31 de Agosto de 2023

VISTO:

La Nota obrante a fs.. 1 del **Expediente N° 4092-26.044/23**, de fecha 24 de julio de 2023, a través de la cual Sra. Carla JARA, solicita una ayuda económica con destino a la joven deportista **Constanza Ruth GUILLARD**, para solventar los gastos que demandarán la participación en el **Torneo WT PRESIDENT'S CUP - PAN AMERICA 2023 - G2**, a llevarse a cabo en **Río de Janeiro Brasil**, entre el **21 y 24 de septiembre de 2023**; y

CONSIDERANDO:

Que dicha deportista forma parte del Seleccionado Nacional Argentino;

Que el Director de Deportes Municipal ha solicitado se le otorgue una ayuda excepcional dentro del FOMUDE Fondo Municipal de Deporte, que será destinada al pago de los gastos relacionados con la participación en el mencionado torneo a nivel internacional;

Que se busca impulsar el desarrollo de la deportista, buscando posicionarse en el mejor ranking, como así también la promoción del deporte dentro de nuestra comunidad;

Que resulta necesario dictar el acto Administrativo correspondiente;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES, SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Otórguese Excepcionalmente una **Beca Extraordinaria de PESOS CIENTO MIL (\$100.000.-)**, a la joven deportista **Constanza Ruth GUILLARD**, **D.N.I. N° 47.259.769** importe que será destinado a solventar parte de los gastos que demandarán la participación en el **Torneo WT PRESIDENT'S CUP - PAN AMERICA 2023 - G2**, a llevarse a cabo en **Río de Janeiro - Brasil**, entre el **21 y 24 de septiembre de 2023**.-----

ARTÍCULO 2º) El gasto que demande el cumplimiento del Artículo 1º de la presente ----- será imputado a la Partida del Fondo Municipal del Deporte (FOMUDE) **Jurisdicción: 1110109000 - Secretaría Desarrollo Humano - Fuente Financiamiento: 131 De Origen Municipal - Programa: 51.01.00 Deporte - Objeto del Gasto: 5.1.3.2 "Becas a Deporte"**.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2023.-----

VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE